

Propuesta a la Asamblea General Ordinaria
de la EASC el 20 de noviembre de 2025

Lugar, fecha	Dortmund, 28.08.2025
Persona solicitante	Mechthild Müller
Número de socio y socia	1254
Asunto <i>Título de la propuesta</i>	Reglamento de cuotas para institutos, universidades y entidades colaboradoras
Motivos para la propuesta	La aprobación del nuevo manual de calidad hace necesario realizar ajustes en las cuotas. Estos cambios no afectan a las cuotas de la membresía, que se mantienen sin cambios, sino exclusivamente a las tarifas de recertificación. De forma análoga a las tasas de los miembros individuales, también habrá una tasa de admisión (matrícula) Asimismo, la modificación del reglamento de cuotas tiene por objeto lograr una mayor igualdad de trato entre las universidades y las entidades colaboradoras en lo que respecta a las tasas. Estas se aplicarán por primera vez a partir de 2026.
Objeto de la votación <i>Por favor, redacte aquí la resolución a votar...</i>	Que la Asamblea resuelva Aprobar el reglamento de cuotas para institutos, universidades con programas de estudios certificados y entidades colaboradoras en la forma presentada.